

sin otros derechos, con grave perjuicio y molestia, para la fecha son muy pocos los Indios que existen de nueva conversión en uno y otro Pueblo, siendo los. . . otro de éstos como tlaxcaltecas, mixtos de todas castas. Pero aún se nombran por Pueblos y disfrutaban las tierras y aguas de que injustamente despojaron a nuestros antecesores, cultivándolas por medio de arrendatarios españoles y otras castas.

Sería muy conveniente reunir los del Pueblo de Purificación al de Concepción, para que entre ambos formasen uno sólo regular de dos mil vecinos: con esta operación quedarían las tierras y aguas de Purificación a beneficio de este Valle, cuya población está aislada y extremadamente reducida, y sería feliz teniendo ejidos y dónde extenderse. Esto puede tomarlo en consideración nuestro digno Jefe Político Superior, y si lo estima conveniente, disponer la reunión de dichos Pueblos, declarando de consiguiente. Enterado este Ayuntamiento Constitucional de la circular del Sr. Jefe Superior de esta Provc., de fecha 19 de febr. últ^o., recibida en 28 del mismo con inserción de carta acordada del Consejo de Estado, satisface diciendo: que siendo los más / de esta Corporación naturales de este Lugar. . . y con ocupación que nunca les ha permitido tener conocimiento de los sujetos de estas Provas, no sólo de las circunvecinas, sino aún de los del Nuevo Reino de León; se hallan en el caso de señalar únicamente para juez de tierras al Sr. Lic. Don Rafael Eca y Múzquiz, a quien conocen por de las / circunstancias requeridas, y no en el de poder decir de otros Señores, . . . etc., ni para este empleo, ni para las Magistraturas, por carecer de nociones conque poder llenar los objetos a que se contrae el contenido de dicha Superior circular" (s.d.), (s.f.).

APENDICE VI

TOPONIMIA GANADERA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL NUEVO REINO DE LEON Y DE SUS ACCESOS ALEDAÑOS (anotada).

- ABREVADERO, EL
 AGUA DEL TORO
 ALAZANAS, LAS (Alberquitas)
 ALBERCONES Hacda. de
 ALTO AHIJADERO
 ALTO (los TOROS, . . . EL BORREGO. . .)
 ANGUS, LOS (1)
 APARTADERO, EL
 ARREGLO, EL (2)
 BACIEROS, LOS
 BAQUERIA, Hcda. de (y derivados)
 BECERRA, Hcda. de (y derivados)
 BERRENDO, EL (pelaje) además denomina al animal rumiante, especie de antilope, con cuernos *tableados*, terminados en ramo de dos puntas.
 BRAVAS, LAS
 BUEYEROS (y los derivados de *buoy* y diminutivos)
 BURRAS, LAS (y homónimos)
 CABALLADA (y etc.)
 CABESTRO
 CABRITO (*Vid. Come cabras, Chivatos, Los. . . EL CARNERITO* es en el *Vlle.* de China).
 CANELO, EL (pelaje)
 CERDA, LOS (valga para los patronimicos y los innumerables topónimos derivados de un nombre común, que es de los que más ricos en fonómimos del castellano. *Vid. GOCHE*, etc. El usual de antaño era *marrano* y no tanto *puerco*). (3)
 CHARRO, EL (moderno, como el concepto mismo de la charrería, posterior al año 1834: RINCON GALLARDO, C., *Diccionario ecuestre*).
 CHUPADERO, EL (4) (5)
 CORRAL
 CORTES, LOS (6)
 COYUNDA, LA (7)
 ESTAMPIDA, Guadalupe la (8)
 ESPUELA, LA
 ESTABLO

- ESTANCIA, LA (y diminutivos)
- FIERROS, LOS
- GALEANA (del árabe *Galliana*, pasa al nombre de persona arábigo-toledano *Galeana*, se asocia a *sitio de paso del ganado*: COVARRUBIAS, *Tesoro de la Lengua Castellana*, p. 622, a).
- GARRAPATA
- HACIENDA (y derivados)
- HERRADURA, LA
- JABONERA (Vid. SEBOLECO)
- MANTECA
- MANGANA, LA
- MESTEÑO, EL (pelaje)
- MULA (y derivados)
- NOVILLO, EL
- OVEJAS, LAS
- PACHON: la guedeja de la lana fina o *merina*.
- PARIDA, LA
- PASO (toponímico primordialmente orográfico, usado luego comunisimamente, combinado con:
 EL --- DEL BUEY
 EL --- DEL MACHO
 EL --- DE LA YEGUA. . .
- PASTOR, CUEVA DEL
- PIARA, LA
- PINTO (y *pintobayo*) (pelaje)
- PINTA (S)
- POTRANCAS, LAS (y los innumerables *potreros*)
- PREÑADAS, VALLE DE, China, N. L.
- PUERTO DE PASTORES
- RANCHO DEL CHARRO
- RELINCHO, EL
- RUCIO, EL (y derivados)
- SAL, LA (salitreros o salitrajés)
- SAMANIEGO Y LA BECERRA
- SAN ANGEL DEL REY (9)
- SAN CAYETANO DE VACAS
- SAN JOSE DE LOS DEGOLLADO
- SAN RAFAEL DE LOS CORTES
- TASAJO (y *Tasajinal*) (carne seca o cecina en el Noreste)
- TENERIAS, LAS

TINAJA DE LAS VACAS

YERBA, LA

ZACATE, EL / ZACATOSA (y otros) (10)

ZARCO (pelaje)

El rancho o pequeña hacienda de "La Coma" se halla sobre la long. 98.45° y la lat. 25.52°, a la N. del Km. 160 de la carretera nacional n.º 46, en el cruce entre General Bravo y Reynosa. Toma su etimología como topónimo del sitio "La Coma" de la finca local. Yace al pie de La Sierra, cerca relativamente del arroyo Buey, dentro de la subprovincia Gran llanura de los Estados Unidos de América, rodeado sus agostaderos, magueyales y cañales de Camargo. El relieve de las sierras, fuertemente con una tenaz zona vegetal, pastos, pero con la vegetación natural apta para el pastoreo extensivo de ganado menor, o de agricultura temporal, la que, en habiendo agua, produce maíz, cacahuate en forma de huerta, maíz y frijol.

Estos ranchos, procediendo de un minifundio por partición de la gran hacienda, formaron parte del mismo lote de Pedro Guardado, una de cuyas porciones, la que encierra hoy "La Coma", fue medida, en 1873, en 750 HPa., por lo que su extensión sería como una 1/4 parte. Los agostaderos mejores eran los del Paso del Zacate. El casco del rancho (que desgraciadamente está baldado hoy).

"La Coma" era un rancho dependiente, unas al momento con la venta grande bastante de ser elevada del río San Juan, y luego de quedar más cerca que "La Coma" de la actual zona.

NOTAS

- La breve historia de la creación de José Ma. Parás es como sigue. El Sargento Mayor Carlos Cantú es mercedado con prácticamente todas las tierras que
- (1) Aludiendo a la raza bovina escocesa, del condado de Angus, de sementales, tan codiciados, como toponimia no puede ser anterior a 1873.
 - (2) arreglar el ganado equivale a clasificarlo.
 - (3) Son usuales en castellano *cocho*, *cochi* y *gocho*, variante de *gorrino*.
 - (4) Ojo de agua, bebedero donde el ganado abreva a chupadas (Santa María).
 - (5) *Los chupaderos del indio*: manantial, no necesariamente ganadero.
 - (6) El término parasiano "correr cortes", dicho del ganado menor, equivale a apacentarlo en tránsito, no estable o estabulado.
 - (7) Correa o mecate para uncir el yugo al ganado. Del latín *iungere*, uncir.
 - (8) Vocablo, moderno también. Según Corominas, posterior a 1834 y localizable en la pradera, que es donde se produce la "estampa", que se conoce como "estampida" en toda América.
 - (9) Los toponímicos de *San Antonio*, que podrían ser de la advocación de *San Antonio Abad*, patrono de los animales, como podrían ser también del santo franciscano, por influjo de los cofrades misioneros, suman 66 toponímicos en el Estado de Nuevo León, mientras que *San Isidro*, patrono de los labradores, son sólo 44. EL más numeroso es *San Juan*: se repite 127 veces: un dato a favor de la raigambre ganadera.
 - (10) El *Paso del Zacate* fue un condeñazgo de los hermanos Parás Ballesteros, perteneciente a la comunidad "Carlos Cantú", hoy Dr. Coss.